



Saltillo, Coahuila, a 15 de febrero de 2022.

## DOCTOR ARTURO BARCENA ZUBIETA DIRECTOR GENERAL DE LA ESCUELA FEDERAL DE FORMACIÓN JUDICIAL PRESENTE

Con relation a la Convocatoria del Curso de Especialización sobre la Reforma en materia de Justicia Laboral – Quinta generation, el suscrito Lie. Jose Moreno Reyna, con cedula profesional de licenciado en derecho expedida por la Direction General de Profesiones de la Secretaria de Education Publica Federal, número 1206457, manifiesto bajo protesta de decir verdad que, la aspirante Katy Villarreal Saucedo cuenta por lo menos con un ano de experiencia profesional en materia de Derecho del Trabajo. Tengo conocimiento de esa circunstancia y debido a que se desempeno como abogada postulante en el despacho a mi cargo en el periodo comprendido de junio de 2003 a diciembre de 2005, en donde se brinda representation legal en materia laboral a personas fisicas y morales, ante las Juntas de Conciliation y Arbitraje en materia local y federal.

Asimismo, manifiesto que tengo pleno conocimiento de que la falsedad en declaraciones e informes proporcionados a una autoridad distinta de la judicial configura el delito previsto en el artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal.<sup>1</sup>

LIC. JOSE MORENO REYNA

¹ **Articulo** *WI* --Se impondr^n de cuatro a ocho anos de prision y de cien a trescientos dias multa: I.- Al que interrogado por alguna autoridad pdblica distinta de la judicial en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad. [...]